



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SERVICIO DE PERSONAL

Por la vicepresidencia primera de la Diputación Provincial de Burgos, se ha adoptado la resolución número 592/2021, de 4 de febrero, que a continuación se transcribe, en relación con la convocatoria que se indica:

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE  
PEÓN AGRÍCOLA PARA LOS SERVICIOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE BURGOS (PERSONAL LABORAL)

Resolución por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria aludida, y de conformidad con lo establecido en su base quinta, el señor vicepresidente primero de la Excm. Diputación Provincial, asistido del secretario general que suscribe, resuelve:

*Primero.* – Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada convocatoria, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede a los declarados excluidos y a quienes consideren debieran figurar en la lista, quedando, en todo caso, la admisión condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

1. – Aspirantes admitidos.
1. ABAD TEBAR, CARLOS.
2. ABELLAN VARGA, NOELIA.
3. AGUSTIN ELENA, JOSE MANUEL.
4. ALEGRE ANGULO, PILAR.
5. ALONSO IZQUIERDO, FRANCISCO JAVIER.
6. ALONSO PASCUAL, JOSE PABLO.
7. ALONSO PEREZ, JOSE ANGEL.
8. AMAYUELAS MARTIN, DIEGO.
9. ARCE PARDO, FLORENCIO.
10. ARCE PELAEZ, ROSA.
11. ARIN PEREZ, SORAYA.
12. ARNAIZ DELGADO, GERMAN.
13. ARNAIZ QUINTANO, JESUS MANUEL.
14. ARROYO MARTINEZ, ABEL.



15. ARROYO RASTRILLA, SAMUEL.
16. AUSIN DOMINGO DE, LUIS JESUS.
17. BARBERO GONZALEZ, PABLO.
18. BARCINA VIRUMBRALES, PEDRO JOSE.
19. BARRIOS ALONSO, JOSE CARLOS.
20. BEREZO CARCEDO, LORENZO.
21. BERMEJO HERNAIZ, BEATRIZ.
22. BERMEJO HERNAIZ, DAVID.
23. BLANCO HOCASAR, EVA.
24. BLANCO RUIZ DE LOIZAGA, JORGE.
25. BLANCO SILVA, SHEILA.
26. BORREGA COTRINA, MANUEL.
27. BRIONES RAMOS, ESPERANZA.
28. BURGOS SAINZ, JOSE ANTONIO.
29. CABREJAS FERNANDEZ, CARLOS ENRIQUE.
30. CABREROS MIELGO, RAQUEL.
31. CALVO CORTES, FERNANDO.
32. CALZADA SAEZ, DIEGO.
33. CARRERA MORALES, JOSE MARIA.
34. CASTILLA CAMINA, MIGUEL.
35. CASTRO MARTIN, MARIA JOSE.
36. CEPA SERRANO, LARA.
37. CONDADO GUTIERREZ, CARLOS.
38. CRUZ VALERIO, ANTONIA.
39. DEHESA LOPEZ, JOSE MANUEL.
40. DIA MATINA TEKADIOMONA, ALPHONSE.
41. DIEZ ALVAREZ, FRANCISCO MIGUEL.
42. DIEZ RAMILA, ANTONIO.
43. DOSANTOS RUBIO, FRANCISCO JAVIER.
44. ELICEGUI BRAVO, MARCOS.
45. ESTEBANEZ LAZARO, ALEJANDRO.
46. FERNANDEZ RAMOS, JOSE ANGEL.
47. FUENTE MARTIN, MONICA.
48. FUENTES GONZALEZ, DAVID.
49. FUENTES MARTINEZ, JOSUE.
50. GALINDO POSADA, JAIME.
51. GARCIA FERNANDEZ, LUIS.
52. GARCIA GARCIA, ALVARO.
53. GARCIA GARCIA, RUBEN.



54. GARCIA GARMENDIA, SANDRA.
55. GARCIA HIRALDO, ISABEL MARIA.
56. GARCIA RUIZ, M. MONTSERRAT.
57. GARCIA TAPIA, JESUS ALBERTO.
58. GARCIA TAPIA, SERGIO.
59. GASCO SOTO, JORGE RAUL.
60. GATON ABAD, PATRICIA.
61. GIL CRUZ, EOLIO.
62. GOMEZ DIEZ, DAVID.
63. GOMEZ GOMEZ, PABLO.
64. GONZALEZ ALONSO, MARCOS.
65. GONZALEZ ALONSO, RICARDO.
66. GONZALEZ BARBERA, SERGIO.
67. GONZALEZ GIL, MARIA GORETTI.
68. GONZALEZ PEREDA, MIRIAM.
69. GONZALEZ RODRIGUEZ, MARTA BEATRIZ.
70. HERAS GOICOECHEA, JESUS FIDEL.
71. HERNANDO BLANCO, JOSE MARIA.
72. HERRERO YUDEGO, VANESA.
73. HIERRO DEL REY, CRISTINA.
74. HURTADO GONZALEZ, HUMBERTO.
75. HURTADO PASCUAL, JOSE RAMON.
76. IBAÑEZ ORTEGA, MONICA.
77. IZQUIERDO BARAHONA, ADRIAN.
78. IZQUIERDO IZQUIERDO, JESUS.
79. JIMENEZ ADANEZ, JOSE ANTONIO.
80. JIMENEZ ROJO, MARCOS MANUEL.
81. JUNQUEIRA MERINO, RUBEN.
82. LANDERAS FERNANDEZ, MARTA.
83. LAZARO PERDIGUERO, ANTONIO.
84. LAZARO SANZ, JESUS.
85. LAZARO SANZ, MARCOS.
86. LOPEZ DE ECHAZARRETA ALONSO, BERTA.
87. LOPEZ PASCUAL, ALBA.
88. LOPEZ PASCUAL, BRUNO.
89. MARCOS RUBIO, JORGE RAUL.
90. MARTIN CASTRO DE, FRANCISCO JAVIER.
91. MARTIN MIGUEL, CARLOS.
92. MARTINEZ GONZALEZ, JOSE CRUZ.



93. MARTINEZ SALDAÑA, JOSE IGNACIO.
94. MATA GOMEZ, JOSE JAVIER.
95. MEDRANO SEBASTIAN, SONIA TERESA.
96. MELCHOR BLAZQUEZ, DIEGO.
97. MELGUIZO GARCIA, JAEL.
98. MESONERO ALVAREZ, AGUSTIN.
99. MIGUELEZ ARRIBAS, JUAN.
100. MONTERO IZQUIERDO, ARTURO.
101. MORADILLO NUÑEZ, RODRIGO.
102. MORENO HERREROS, ANA.
103. MORENO HERREROS, FRANCISCO HONORIO.
104. MORENO RAMOS, ALVARO.
105. NAVARRO GONZALEZ, JOSE ANTONIO.
106. NEBREDALVAREZ, ALBA.
107. NEBREDALVAREZ, VERONICA.
108. NUÑEZ ARCE, GASPAS.
109. NUÑEZ LOPEZ, JORGE.
110. OCEJA ROMO, LARA.
111. OÑA ANGULO, ENRIQUE RICARDO.
112. ORTEGA GARCIA, JOSE MARIA.
113. PALACIOS TAPIA, JORGE.
114. PARDO RAMOS, DAVID.
115. PASCUAL CERDA DE LA, JOSE ANGEL.
116. PASCUAL RODRIGUEZ, SARA.
117. PASCUAL YUSTE, JUAN RAMON.
118. PEDRO DE GUEVARA, JOSE LUIS.
119. PEÑARANDA AYLLON, SONIA.
120. PEREZ LOPEZ, MARIA ELENA.
121. PEREZ MARCOS, ALEJANDRO.
122. PEREZ SOBRINO, FRANCISCO JOSE.
123. PORRAS ALFONSO, PEDRO.
124. PORRAS BERNABE, MARIA ISABEL.
125. PRIETO PALENCIA, ASIER.
126. RABANOS MARTIN, SERGIO.
127. RAMOS ORCAJO, ANDREA.
128. REVUELTA PLAZA, CARLOS.
129. ROIZ MEDIAVILLA, JOSE ESTEBAN.
130. ROJAS ELIOZONDO, ARMANDO JAVIER.



131. ROJAS ELIZONDO, EDUARDO.
132. ROJO HERRAN, JESUS MARIA.
133. RUIZ BRAVO, BEATRIZ.
134. RUIZ FERNANDEZ, MARIA TERESA.
135. RUIZ PELLON, VIRGINIA.
136. RUIZ RUIZ, JUAN CARLOS.
137. SAEZ GARCIA, GONZALO.
138. SAINZ MAZA, FERNANDEZ AITOR.
139. SANCHEZ-MORENO DE LA FUENTE, FERNANDO ANKOR.
140. SANCHEZ ORTEGA, LAURA.
141. SANCHEZ PRIETO, JAVIER MARIA.
142. SAN JUAN CELORRIO, SARA.
143. SANTAMARIA MARTINEZ, SARA.
144. SANTAMARIA PEÑARANDA, NAZANIAN.
145. SANTAMARIA PRADA, JESUS.
146. SANTAMARIA SANTAMARIA, DANIEL.
147. SASTRE SAIZ, ANA MARTA.
148. SENDINO GONZALEZ, ALVARO.
149. SENDINO HERMOSILLA, BORJA.
150. SERNA GUTIERREZ, MERCEDES.
151. SERRANO CRESPO, FRANCISCO JAVIER.
152. SOTO PEREZ, DAVID.
153. SUAREZ CASANOVA, IVAN.
154. TEMIÑO GONZALEZ, AGUSTIN.
155. TEMIÑO SAEZ, MARCO ANTONIO.
156. TOME CUESTA, RUBEN.
157. TOME NAVAS, RAUL.
158. UBIERNA ARRIBAS, JOSE LUIS.
159. URKIJO GARAYO, MARIA JESUS.
160. VAL SANTIAGO, RAUL DEL.
161. VARELA RAMIREZ, RUFINA.
162. VELASCO GIL, SERGIO.
163. VICARIO MORENO, JOSE LUIS.
164. VILLANUEVA PEREZ, ALBERTO.
165. VILLANUEVA TAPIA, MIGUEL.
166. VIVAR VIVAR, JUAN CARLOS.
167. YUSTA SANZ, JOSE LUIS.
168. ZORRILLA SAINZ, ISAAC.



2. – Aspirantes excluidos.

1. MAYORAL RAMOS, DAVID (F.P.).

2. MUÑOZ GARCIA, ISMAEL (N.C.).

F.P.: Presentación fuera de plazo.

N.C.: Denominación de la plaza no coincidente.

*Segundo.* – Hacer pública la composición del Tribunal, el cual estará integrado por los siguientes miembros:.

– Presidente:

Titular: Sara Santamarina Araus.

Suplente: Montserrat Gonzalo Peña.

– Vocales:

Titular: Luis Pérez Alonso.

Suplente: Jesús Manuel González Juez.

Titular: Diego Santillán García.

Suplente: Luis Galán Saez.

Titular: Alberto Alonso Egido.

Suplente: Mercedes Sánchez Martínez.

– Secretario:

Titular: Ana Isabel García Gómez.

Suplente: Nélida Villarán López-Quintana.

*Tercero.* – Dada la actual situación de emergencia sanitaria y la prórroga de la limitación de entrada y salida de personas del territorio de la Comunidad de Castilla y León mientras esté declarado el estado de alarma, establecida mediante acuerdo 1/2021, de 7 de enero, del presidente de la Junta de Castilla y León, teniendo en cuenta además que no median razones de imperiosa urgencia de las que se desprenda la inaplazable necesidad de proceder sin más demora a la cobertura de la plaza objeto de la convocatoria a la que se vincula la presente resolución, se deriva a un momento posterior a la actual situación de declaración del estado de alarma, la determinación de la fecha, hora y lugar de celebración de la prueba selectiva, para cuya realización se convocará a los aspirantes admitidos mediante anuncio que se publicará con una antelación nunca inferior de dos meses a la fecha de celebración.

Todos los restantes anuncios en relación con esta convocatoria, se harán públicos en el tablón de anuncios de la entidad.

La publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

En Burgos, a 4 de febrero de 2021.

El secretario general,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel